

CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de García Nuevo León, Administración 2018-2021, con fundamento en la ley de Participación Ciudadana, Convoca a los habitantes de esta colonia a una asamblea, la misma que tiene objeto de la integración de Comité Ciudadano en base los Artículos 96,97,98,99,102,103,104,105,106,107,108 y 109 de la ley de participación ciudadana del Estado de Nuevo León, esta se llevara a cabo el día 28 - Junio del 2019 a las 18:30 hrs en las calles Emiliano Zapata y Fco. Villa de la colonia Avance Popular.

Si fuese el caso y hubieran transcurrido 30 minutos de la hora señalada en la primera convocatoria, y no se reúne el quorum del 51% del total de los residentes de la colonia, se procederá a realizar la asamblea en una segunda convocatoria en la misma fecha, a la misma hora, con la misma orden del día, con el quorum existente: asentándose en el acta respectiva. Los acuerdos que se aprueben serán válidos para los vecinos presentes como para los ausentes.

ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de asistencia de residentes de la colonia.
- II.- Explicación del objeto de la asamblea.
- III.- Propuesta de dos residentes que funjan como escrutadores.
- IV.- Registro de Propuestas de candidatos para integrar el comité ciudadano.
- V.- Se someterá a votación abierta y en forma las propuestas a integrar el comité ciudadano.
- VI.- Se dará lectura a los resultados obtenidos, nombre, direcciones y cargos de quienes integran el comité ciudadano.
- VII.- Toma de Protesta y firma del acta, donde se hace constar.
- VIII.- Clausura.

García, N.L. a 25 de Junio del 2019.

C. Ana Laura Hernández Grimaldo
Director de Participación Ciudadana

Blvd. Heberto Castillo #200
Colonia Paseo de las Minas
García, Nuevo León, C.P.66001
Teléfonos 81243900 y 81248800